

“Elige la vida”

¡Aleluya! “¡Cristo ha resucitado!” (1 Cor 15,12)

Siguen muy presentes en nuestros corazones la alegría de las fiestas pascuales y el eco del saludo del Resucitado: *¡La paz esté con ustedes!* En esos días santos, un gran número de fieles hemos vivido con intensidad y fe profunda los misterios de la salvación, bajo la mirada amorosa del Padre, en este año del *Jubileo Extraordinario de la Misericordia*.

El Resucitado nos da paz y gozo

Gozo y paz, dones del Resucitado, nos abren horizontes de esperanza y de vida y nos animan a superar miedos, incertidumbres y a salir de la indiferencia. La victoria del Resucitado sobre el mal y la muerte es la certeza de que la bondad de Dios y su amor misericordioso no nos abandonan en medio de las vicisitudes de nuestra vida y de la historia.

Hagamos causa común

Este misterio pascual, misterio de luz y vida, es lo que ilumina el verdadero sentido que nos ha motivado a publicar la *Carta Pastoral sobre el Narcotráfico y la Drogadicción: “Hoy pongo ante ti la vida o la muerte”*. Como pastores y ciudadanos, en continuidad con pronunciamientos de décadas pasadas, hemos querido expresar nuestra preocupación desde la responsabilidad moral que tenemos y hacernos eco del clamor de tantas personas y familias que sufren las heridas causadas por el creciente tráfico y consumo de drogas ilícitas.

Reconocemos los esfuerzos y alcances que desde varios años se están dando para combatir el narcotráfico, sin embargo, creemos que hace falta dar pasos más decididos por parte de todos. Esta reflexión pastoral es un llamado a la conciencia y un aporte más para colaborar a un diálogo sincero y abierto entre las diversas instancias de la sociedad, cada una en lo que le corresponde, a fin de que tomemos en cuenta la magnitud y gravedad del problema que amenaza la convivencia pacífica y democrática del país. En efecto el narcotráfico, además de causar la drogadicción, trae consigo violencia, corrupción, mentiras, injusticias y muerte.

No tengamos miedo de mirar la cara de esta realidad nefasta, ni seamos pasivos, ni resignados en afrontar las verdades incómodas que conlleva este problema. Por el contrario, las fuerzas vivas de la sociedad hagamos causa común, convencidos que la unidad y la verdad son el camino para liberarnos de este mal, como nos indica el Papa Francisco: “la plaga del narcotráfico, que favorece la violencia y siembra dolor y muerte, requiere un acto de valor de toda la sociedad” (Rio de Janeiro). Es el momento de decidir: “*Yo he puesto delante de ti la vida y la muerte.... Elige la vida*” (Dt 30,19).

Apostemos por la Vida

Escoger la vida, don de Dios, es prioritariamente defenderla desde la concepción hasta la muerte natural. Hace poco el Ministerio de Salud ha enviado a los Hospitales y centros de salud la Resolución Ministerial No. 1508 del 24.11.2015 con el protocolo para la práctica de la así pretendida “interrupción del embarazo”, a aplicarse en los casos de violación y de grave riesgo para la salud y la vida de la madre.

El protocolo indica implementar el aborto impune, porque de esto se trata, hasta las veintidós semanas de gestación, dejando la decisión a la discrecionalidad de la mujer y del médico. Consideramos que este protocolo, además de inconstitucional, no sólo niega el derecho a la vida del niño concebido, sino que pone en peligro la misma salud de la madre que se pretende preservar. El caso es aún más grave porque obliga a los médicos a practicar el aborto, hecho que viola la libertad y el ejercicio de la profesión médica. Es

urgente que las instancias judiciales correspondientes se pronuncien sobre la constitucionalidad de ese protocolo, y reconozcan el derecho a la vida del niño por nacer, la objeción de conciencia de los médicos y la opción de abstenerse de practicar un aborto en cualquiera de sus fases.

La profesión médica puede y debe proteger la salud de la madre sin sacrificar a la vida del hijo. Nos preocupa la situación de las mujeres víctimas de la violencia, en especial del crimen de violación, y la sociedad tiene que apoyarlas con todos los medios necesarios, psicológicos, médicos, espirituales y materiales, para que puedan llevar adelante la maternidad en el mejor modo posible.

El amor, alegría de las familias

El Papa Francisco, en el contexto de este año de la Misericordia, ha ofrecido a las familias de todo el mundo y a la sociedad, la Exhortación Apostólica “*Amoris laetitia*”, que comienza diciéndonos “La alegría del amor, que se vive en las familias, es también el júbilo de la Iglesia”. La carta es, “en primer lugar, una propuesta para las familias cristianas, que las estimule a valorar los dones del matrimonio y de la familia, y a sostener un amor fuerte y lleno de valores como la generosidad, el compromiso, la fidelidad o la paciencia. En segundo lugar, porque procura alentar a todos para que sean signos de misericordia y cercanía allí donde la vida familiar no se realiza perfectamente o no se desarrolla con paz y gozo” (AL 5).

El Papa para cada familia presenta el icono de la familia de Nazaret, con su cotidianidad hecha de gozos y esperanzas, de cansancios y hasta de pesadillas, como cuando tuvo que sufrir la incomprensible violencia de Herodes que buscaba la muerte del niño Jesús y exterminó a los niños inocentes, experiencia que se repite todavía hoy en tantas familias (Cfr. AL 30). El Papa indica también caminos pastorales que orientan para construir hogares sólidos y fecundos.

Queridas familias, hagamos nuestra la invitación del Papa Francisco: “Caminemos familias, sigamos caminando. No desesperemos por nuestros límites, pero tampoco renunciemos a buscar la plenitud de amor y de comunión que se nos ha prometido”.

Compartamos la alegría de la Pascua

Los cristianos que hemos vivido la alegría y el gozo del Resucitado, no podemos guardarlos para nosotros mismos, tenemos que compartirlos con los demás, incluso más allá de las fronteras, como misioneros de la vida y del amor.

En este compromiso, nuestra Iglesia se está preparando al V Congreso Misionero Americano que se realizará en nuestro país el 2018. Es una gracia de Dios que tenemos que acoger e ir preparando, con entusiasmo y responsabilidad, lo que implica que vayamos creciendo como Iglesia en estado de misión, que se abre a las periferias geográficas y existenciales para anunciar la “Alegría del Evangelio”.

Jesús Resucitado nos ofrece la vida en plenitud y la alegría de la paz. Paz que no es sólo ausencia de conflicto, sino gozo en comunión por la presencia del Señor; paz de las relaciones nuevas con Dios y el prójimo basadas en el amor; paz de una sociedad cimentada sobre los valores evangélicos de la justicia, la verdad y la libertad; paz que nos abre a la esperanza y al gozo de una vida para siempre.

Que la Madre del autor de la vida y Madre nuestra nos acompañe en el camino del encuentro con Cristo, el Señor del mundo y de la historia.

Cochabamba, 12 de abril de 2016.
LOS OBISPOS DE BOLIVIA
REUNIDOS EN LA 101 ASAMBLEA